CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que en la planta de cargos de funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, en la actualidad NO existe personal disponible, o que aun existiendo no es suficiente para desarrollar el siguiente objeto contractual:

"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES, RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA SEDE DE APOYO ENLACE BUCARAMANGA, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN".

La presente certificación se expide en atención a la solicitud del Dr. ANDRÉS CAMILO CORREA MENDOZA subdirector de oferta.

Es preciso manifestar e indicar que, para la prestación de este servicio profesional NO se requerirá dedicación de tiempo completo, como tampoco, implicará subordinación alguna.

Dado en San Gil, el día 05 de febrero de 2024.

VALIDO UNICAMENTE PARA CPS

GLORIA MILENA DURAN VILLAR

Secretaria General – CAS

Proyecto: *Lukas Matteo Bautista – Abogado*

Reviso: *Leidy Johana Ardila – Abg.Cas-Sgl*